

La Sup<sup>a</sup> Orden que V. me trans-  
 criue, me hace ver los fines a que se  
 dirije, y en su conseq. quedo disponi-  
 endo, todo lo concerniente, a fin seq.  
 se cante con la M<sup>or</sup>. Solemnidad, la  
 Misa de gracia, que se ordena se haga  
 p.<sup>a</sup> el ultimo triunfo que se esperaba,  
 de estar ya la independ. de España  
 jurada en Lima; con lo que queda  
 contest. el del. de 7<sup>o</sup> del presente  
 que recibí el dia de ayers

Vic. Luc. de m. a. Puma y Ag<sup>o</sup>

Lima de 1821

CTDA  
 CAS. I  
 DOC. 51  
 FOL. 1

J. N. J. Tomas Diegues  
 Cura y Vic. de Prov.

José de los Santos  
 Vargas Uchacua  


